



UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

POLÍTICA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL AL PROCESO FORMATIVO

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el académico”, “el estudiante”, “el director”, “el docente”, “el decano” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

Introducción

La sociedad actual ha sido testigo de constantes transformaciones en los ámbitos social, cultural, económico, científico y tecnológico. Estos cambios imponen nuevas demandas a la Educación Superior, requiriendo adaptaciones en sus métodos y enfoques para la generación de conocimientos, la formación y el desarrollo de profesionales, así como para su interacción con la sociedad. (Proyecto Educativo Universidad Gabriela Mistral, 2020-2025).

A su vez, las instituciones de educación superior están siendo interpeladas a desarrollar una mirada que les permita articular de manera estratégica las demandas del entorno con los cambios observados en la composición del estudiantado, los que no sólo han aumentado en número como resultado de las políticas de acceso y financiamiento (CNED, 2021) sino que también evidencian una mayor diversidad de perfiles de ingreso. Esto último, a su vez, converge en un alto porcentaje de estudiantes que se constituye en la primera generación universitaria de sus familias.

Frente a este escenario de transformación, uno de los principales desafíos para la Universidad Gabriela Mistral es proporcionar una adecuada experiencia universitaria. La experiencia universitaria es un proceso que surge a partir de las interacciones entre los estudiantes, y entre ellos y los diferentes microsistemas académicos y sociales de su entorno (Jones, 2017). Una experiencia universitaria enriquecedora impacta en variables que contribuyen positivamente en la progresión y completitud de los programas académicos, tales como el sentido de pertenencia con la institución, mayor participación en la vida universitaria, compromiso con la carrera, mayor relación con pares y docentes, así como mayores aspiraciones y expectativas al egreso de su carrera (Mayhew, y otros, 2016).

En línea al Proyecto Educativo Institucional y los constantes desafíos en educación superior la Política de Acompañamiento Institucional al Proceso Formativo de la Universidad Gabriela Mistral aborda un Pilar académico del Modelo Formativo, reconociendo la centralidad del estudiante, su formación y el acompañamiento necesario.

La política de acompañamiento institucional al proceso formativo aborda las dimensiones: académica, psicológica, socio afectiva, económica y vocacional de los estudiantes, reconociendo que en dichos ámbitos subyacen elementos que pueden incidir en el avance y desempeño académico alcanzado. Así también, la política reconoce la relevancia del compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y en la vinculación progresiva hacia su carrera o programa a lo largo de su trayectoria universitaria.

Esta política se enmarca en una cultura de calidad que busca diagnosticar aquello que pudiese impactar en la trayectoria formativa y el bienestar del estudiante, mediante la identificación de brechas y áreas de mejora, con el fin de atenderlas pertinentemente.

Es relevante mencionar que los esfuerzos respecto al acompañamiento son y serán complementados con los procesos institucionales de la Política de Inclusión y Política de Equidad de Género, buscando con esto, estrategias de desarrollo integral de la comunidad que ponen a la persona en el centro, potenciando un círculo virtuoso de gestión.

Propósito de la Política:

El propósito de la política es orientar a las distintas unidades y direcciones de la Universidad, en el acompañamiento institucional al proceso formativo de los estudiantes propiciando el alcance de su perfil de egreso y su permanencia en la institución, desde una mirada integral, fundada en la centralidad del estudiante, considerando la trayectoria curricular, la experiencia extracurricular, y la atención de manera pertinente y oportuna a las necesidades de apoyo que los estudiantes pudiesen presentar.

Esta política considera tres ejes de acción que se interrelacionan, siendo el tercer eje el articulador:

1. Acompañamiento a la Trayectoria Curricular
2. Acompañamiento Extracurricular
3. Sistema de Acompañamiento Integral al Estudiante



Figura: Ejes de acción de la Política de Acompañamiento Institucional al proceso formativo.

1. Acompañamiento a la Trayectoria Curricular.

En este eje se desarrollan acciones organizadas, sistemáticas y transversales que buscan contribuir al proceso formativo de los estudiantes, propiciando la progresión estudiantil, el logro de los aprendizajes previstos y la retención, focalizando en aspectos claves a lo largo del plan de estudios.

Para ello se han establecido las siguientes estrategias:

- 1.1 Diagnóstico del perfil de ingreso de los estudiantes, considera tanto la identificación de fortalezas y brechas que presentan los estudiantes al ingreso a la Universidad, como el desarrollo de actividades en el proceso formativo -por parte de las unidades académicas- con el fin de potenciarlas o desarrollarlas. Al mismo tiempo, esta estrategia, contempla procesos de inducción y de reconocimiento de las habilidades iniciales para la vida universitaria, valiosos para contribuir a la progresión académica.
- 1.2 Seguimiento del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, considera el monitoreo de distintos indicadores asociados al rendimiento académico, la asistencia y/o participación de los estudiantes y el seguimiento de la enseñanza a partir de los protocolos que la Universidad ha establecido para la docencia en las distintas modalidades poniendo énfasis en las asignaturas con mayores oportunidades de mejora. Considera también, la implementación de sistemas de alerta temprana que permiten detectar aspectos perfectibles del proceso de enseñanza aprendizaje y la implementación de acciones de acompañamiento oportunas a docentes y estudiantes.
- 1.3 Retroalimentación para la efectividad de la docencia, considera la retroalimentación del ejercicio de la docencia, a partir de la información que reporta el sistema de evaluación de la docencia. Así se favorece la identificación y acompañamiento a los docentes, en dimensiones logradas o bien, en aquellas que requieren mejora. Esta estrategia se articula con el Plan de Desarrollo del Cuerpo Académico que permite apoyar institucionalmente el desempeño de los académicos en sus distintas áreas de desarrollo.
- 1.4 Monitoreo del logro del perfil de egreso, considera mediciones sistemáticas que informan sobre el alcance de los desempeños esperados del perfil de egreso de cada carrera y programa, a partir de hitos evaluativos en asignaturas definidas como claves. La información que arrojan los procesos de monitoreo -tanto en nivel intermedio como en nivel avanzado- puede derivar en acciones de refuerzo y/o remediales a nivel de aprendizajes con menor logro, acciones asociadas a la gestión curricular de la carrera o programa o en acciones asociadas a la gestión

institucional, implicando por tanto el compromiso de los estudiantes y de la institución en el alcance de los perfiles de egreso.

2. Acompañamiento Extracurricular

En este eje se desarrollan acciones de acompañamiento que buscan contribuir al proceso formativo de los estudiantes potenciando la experiencia universitaria mistralina, promoviendo el bienestar estudiantil, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los estudiantes y su integración social en la comunidad universitaria. Las estrategias asociadas a este acompañamiento permiten abordar de manera complementaria talentos, intereses, necesidades y habilidades. Para ello, se establece un sistema de canales de comunicación coordinados que difunden tanto los servicios y actividades extracurriculares como, asimismo, información de acompañamiento estudiantil. Considera el registro de la participación estudiantil, las evaluaciones sistemáticas de satisfacción e impacto y el seguimiento anual. El Acompañamiento Extracurricular se aborda a través de los siguientes ámbitos:

2.1 Gestión de la participación extracurricular para fomentar la integración social y cultivar un sentido de pertenencia, en consonancia con el proyecto educativo, busca aportar a la formación integral del estudiante a través de servicios, programas y actividades para el desarrollo de sus intereses, habilidades, el autocuidado y la vocación de servicio, potenciando su experiencia universitaria mediante los ámbitos artístico-cultural, responsabilidad social, deportes, salud y bienestar. Para diseñar una oferta adecuada, se busca permanentemente identificar los intereses extracurriculares y las características psicosociales de los estudiantes, considerando sus diversas etapas académicas.

2.2 Promoción de la Participación Estudiantil Organizada para la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad, Inclusión y Bienestar, en torno a la gestión participativa y los compromisos institucionales para avanzar en una comunidad universitaria inclusiva, que promueve los espacios de convivencia, la equidad y el respeto a la diversidad, a través de encuentros permanentes y reflexivos con las distintas unidades que abordan estas temáticas, vinculación con representantes estudiantiles y retroalimentación del cuerpo estudiantil por medio de la colaboración en proyectos que benefician a la comunidad y su participación en los órganos colegiados UGM.

2.3 Promoción de la inserción laboral, el desarrollo profesional y la Red Alumni para mejorar la

empleabilidad, considera la oferta de acciones orientadas a preparar a los estudiantes y recién egresados para su inserción laboral y desarrollo profesional, a través de la difusión de información y el desarrollo de actividades de apresto laboral. El contenido y la modalidad de estas actividades, considera la retroalimentación de estudiantes, egresados y empleadores. Este ámbito también considera el desarrollo de una Red Alumni que considera la interacción entre estudiantes, egresados y empleadores. Para ello se establecen alianzas estratégicas y convenios colaborativos con instituciones, gremios y asociaciones pertinentes, de manera de realizar acciones y ofrecer beneficios que fortalezcan el sentimiento de pertenencia de nuestros exalumnos tanto con la universidad como entre ellos mismos, promoviendo además, instancias de aprendizaje permanente a fin de asegurar la vigencia en el tiempo de su formación, como asimismo, la incursión en nuevas disciplinas y la adquisición de la formación complementaria, que sus entornos demandan.

3. Sistema de Acompañamiento Integral (SAI)

En este eje se implementan acciones de acompañamiento al proceso formativo desarrolladas por distintas unidades de la Universidad, considerando los apoyos necesarios a grupos de estudiantes o estudiantes particulares, a partir de la identificación de sus particularidades. Propone acciones de intervención específicas requeridas en las distintas dimensiones que pudiesen afectar la progresión de los estudiantes (académica, psicológica, socio afectiva, económica y vocacional) con un enfoque multimodal, articulador y transversal. Para ello se han establecido las siguientes estrategias:

3.1 Promoción de una Comunidad de cuidado, fomenta el desarrollo de la corresponsabilidad en el cuidado de los otros, enfatizando la empatía, la autonomía y el apoyo activo entre los y las estudiantes. Para ello, se implementan acciones de promoción y prevención de carácter psico socio educativo diseñadas a partir de la identificación de grupos de particular interés, y se activan distintos servicios universitarios, y redes de apoyo internas y externas.

3.2 Articulación de apoyos según nivel de complejidad, considera distintos niveles de abordaje e intervención, desde un foco preventivo (más universal) hasta un foco selectivo (grupal e individual). Las acciones consideran el diagnóstico y derivación oportuna a servicios estudiantiles de atención y orientación a partir de una gestión informada y articulada entre las distintas unidades de manera de propiciar un acompañamiento integral al estudiante.

3.3 Focalización en la transición de primer año: considera acciones orientadas a facilitar la adaptación y la adecuada inserción a la vida universitaria, como principal hito de transición en la

vida de los y las estudiantes, en particular con aquellos grupos de particular interés definidos a partir de la información que reportan los mecanismos institucionales de diagnóstico y caracterización inicial de estudiantes.

3.4 Registro y evidencia de las acciones de acompañamiento: considera acciones de registro de las acciones, que permita observar permanentemente las gestiones desarrolladas, el resguardo de evidencia, la sistematización oportuna y la mejora continua de los procesos.

Operacionalización e Institucionalización de la política

La Política de Acompañamiento Institucional al Proceso Formativo orienta las estrategias y acciones que deben ser desarrolladas e implementadas por distintas unidades y direcciones de la Universidad, lo que resguarda el apoyo integral al estudiante. Las unidades que son partícipes y responsables activos de esta política son: Unidades Académicas, Dirección de Docencia, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Efectividad Educativa, Dirección del Centro de atención Psicológica y Unidad de Financiamiento Estudiantil.

La Vicerrectoría académica convocará bianualmente la conformación de un Comité de Acompañamiento Integral, integrado por representantes de distintas direcciones y unidades de la Universidad. Este comité y las unidades que cada uno de sus miembros representa, será responsable del desarrollo de las orientaciones y protocolos necesarios para la implementación de la Política y de su evaluación periódica considerando factores externos (por ejemplo, regulaciones o normativas nacionales), su pertinencia a definiciones institucionales y la efectividad en el cumplimiento de su propósito. De acuerdo con estas evaluaciones, la política podría ser actualizada.

Bibliografía

Budd, R. (2017). *Disadvantaged by degrees? How widening participation students are not only hindered in accessing HE, but also during—and after—university. Perspectives: Policy and Practice in Higher Education.*

Jones, R. (2017). *The student experience of undergraduate students: towards a conceptual framework. Journal of Further and Higher Education, 42 .*

Larson, R., Hansen, D., & y Moneta, G. (2006). *Diering Proles of Developmental Experiences across Types of Organized Adolescent Activities. .*

Mayhew, M., Pascarella, E., Bowman, N., Rockenbach, A., Terenzini, P., Seifert, T., & y Wolniak, G.

- (2016). *How college affects students: 21st century evidence that higher education works*.
- Universidad Gabriela Mistral (2020). Proyecto Educativo Universidad Gabriela Mistral 2020-2025.
- Strayhorn, T. (2019). *College student's sense of belonging: a key to educational success for all students*. Routledge.
- Stuart, M., Lido, C., & Morgan, J. (2011). *Personal stories: How students' social and cultural life histories interact with the field of higher education*. *International journal of lifelong education*.
- Thompson, L., Clark, G., Walker, M., & Whyatt, J. (2013). *'It's just like an extra string to your bow': Exploring higher education students' perceptions and experiences of extracurricular activity and employability*. *Active Learning in Higher Education*.